

# Secretaría General

---

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Secretario ~ desde noviembre de 2015

Es una oficina de apoyo al Rector, cuya función principal es colaborar en la dirección de la Universidad Nacional Autónoma de México, que contribuye, desde diferentes espacios, a la consecución de sus tres funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura. La oficina, y todas sus dependencias y unidades administrativas, se coordinan con los distintos órganos colegiados, con el objetivo de coadyuvar en el cumplimiento de la misión de la institución y para contribuir en la ejecución y logro de los distintos planes y programas institucionales.

Durante 2021, en el contexto de la emergencia sanitaria generada por la aparición mundial del virus SARS-CoV-2, causante de la COVID-19, las distintas áreas de la Secretaría General diseñaron e instrumentaron acciones para garantizar la prestación de los servicios académico-administrativos que proporciona nuestra máxima casa de estudios y cuando fue posible, para ofrecerlos vía remota y a distancia, privilegiando en todo momento la salud y seguridad de la comunidad universitaria y atendiendo de forma puntual las directrices y protocolos definidos por las autoridades sanitarias de nuestro país, tanto federales como locales, así como de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia Coronavirus.

En cumplimiento de las instrucciones del Rector de nuestra Universidad, durante 2021 la actividad docente y de investigación continuó de forma ininterrumpida, adaptando los modelos educativos a las condiciones de la emergencia sanitaria, haciendo uso intensivo de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación. Asimismo, y cuando las condiciones sanitarias lo permitieron, las actividades académicas y de investigación retornaron a la modalidad presencial.

Los dos últimos años han significado retos sin paralelo en la historia de nuestra Universidad, sin embargo, la educación e investigación que en ella se imparten se siguen desarrollando de forma ininterrumpida. En un contexto adverso, la institución se mantuvo en constante evolución e implementó acciones concretas para alentar la investigación; para mejorar la educación que se imparte en las aulas, creando nuevos planes y programas de estudio y fortaleciendo los existentes; para reforzar las capacidades y condiciones laborales de su planta docente, y, para renovar a sus órganos colegiados y autoridades académicas y de esta forma, robustecer su vida institucional.

A continuación, se presentan algunas de las acciones más relevantes instrumentadas por la Secretaría General, sus coordinaciones, direcciones generales

y unidades administrativas, para dar continuidad a los servicios educativos en el contexto de la emergencia sanitaria.

## ACCIONES EMPRENDIDAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA

Durante el 2021, se aplicaron más de 350,000 exámenes de ingreso a la UNAM de nivel licenciatura y bachillerato, continuando con las medidas sanitarias a fin de evitar contagios entre los aspirantes y los trabajadores universitarios, se siguieron implementando grupos reducidos de 25 aspirantes y la ampliación de dos a cuatro días de aplicación, haciendo que el uso del cubrebocas y gel antibacterial fueran obligatorios durante su estancia en la sede, brindando, tanto al personal UNAM como a los aspirantes, los materiales necesarios para el cuidado de su salud.

Se publicó por primera vez la convocatoria de la modalidad de Beca HumanidadES Solidaria, en apoyo al alumnado cuyos estudios universitarios se han visto comprometidos debido al embate económico derivado de la contingencia sanitaria por la COVID-19, con la cual se benefició a 64 personas.

La Dirección General de Administración Escolar emitió 2,000 historias académicas certificadas de alumnas y alumnos del posgrado, las cuales fueron enviadas por correo electrónico, a fin de que contaran con un documento oficial para diversos trámites.

Durante esta emergencia sanitaria, el servicio social que realiza el alumnado de las carreras del Área de la Salud continúa siendo un tema de atención y de seguimiento puntual por parte de las autoridades universitarias, por lo que se mantuvo la directriz de que la participación de los prestadores en espacios hospitalarios no fuera en áreas de atención directa a pacientes con COVID-19.

Con la finalidad de apoyar al alumnado en la prestación de su servicio social o que desea participar en acciones de voluntariado, sin importar el lugar de residencia y modalidad de estudio, se validó e implementó una estrategia para contar con programas en escenarios de trabajo cien por ciento virtuales.

Durante el 2021 el portal denominado Campus Virtual [https://cuaieed.unam.mx/campus\\_virtual](https://cuaieed.unam.mx/campus_virtual), continuó funcionando como una respuesta institucional para apoyar a los profesores en el trabajo en línea.

Durante el 2021 el portal de Aulas Virtuales <https://aulasvirtuales.cuaieed.unam.mx/> continuó funcionando con las herramientas: Zoom, Blackboard Collaborate, Webex y Moodle. Al 31 de diciembre del 2021 se reporta un total de 55,060 aulas habilitadas para 32,841 académicos y usuarios de la UNAM.

Durante el 2021, la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) envió más de 1'471,057 correos electrónicos, a través de las diversas áreas que la conforman, brindando servicios y orientación a entidades académicas, áreas de servicios escolares, dependencias universitarias, aspirantes, alumnos, egresados y público en general. Además, implementó un sistema de envío masivo de correos electrónicos para poder mantener informados al alumnado y a los

aspirantes de cualquier cambio o eventualidad en sus trámites y procesos, así como para la aplicación de encuestas a estos últimos.

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) instaló, de manera permanente los trámites en línea, así como los procesos sistematizados durante el año 2020, lo cual facilitó los distintos trámites y servicios que realiza el personal académico. El acceso se realiza mediante el sistema de Gestión Electrónica (GeDGAPA), que simplifica la gestión de información de los participantes en los programas y procesos institucionales: PRIDE, PAPIIT, PAPIIME, INFOCAB, PASD, PERPAE, SIJA, PUN, RDUNJA, PPA, CoCOA y comisiones dictaminadoras.

En congruencia con las acciones emprendidas por la Universidad ante la emergencia sanitaria, el Sistema Incorporado realizó el Programa Anual de Profesionalización, Capacitación y Actualización para Profesores, mismo que contó con 112 temáticas y cuatro modalidades disponibles, en las que se desarrollaron y potencializaron las opciones virtuales y en línea, sin dejar de lado las temáticas de vanguardia en materia de formación y actualización docente.

Con la finalidad de contribuir en el sano desarrollo de la comunidad del Sistema Incorporado, así como motivar la capacidad creativa y la activación física y mental, se generó el programa Veraneando SI 2021, el cual contiene una propuesta universitaria para acercar a los participantes con el arte, la cultura, el deporte y las actividades recreativas.

De enero a diciembre de 2021, se realizaron diferentes actividades de forma remota para evitar la propagación del contagio por COVID-19 y salvaguardar la integridad de las personas, continuando así con las labores inherentes al H. Consejo Universitario. En este periodo se realizaron 127 eventos en apoyo a actividades de dicho órgano de decisión y se llevaron a cabo tres sesiones Plenarias del H. Consejo Universitario, dos de las cuales fueron de forma remota y una presencial.

## ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General organiza y supervisa las actividades de las coordinaciones, direcciones generales y entidades administrativas a su cargo, con el fin de armonizar los esfuerzos para incrementar la calidad académica, apoyar la labor de los cuerpos colegiados, administrar los mecanismos de reconocimiento y méritos al personal docente, mejorar la proyección internacional de la institución, vincular a sus egresados y robustecer los planes en marcha, con base en los lineamientos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para el periodo 2019-2023.

La Secretaría General está integrada por las siguientes áreas que le permiten cumplir con sus atribuciones:

- Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED)
- Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario (CVIC)
- Coordinación General de Estudios de Posgrado (CGEP)

- Dirección General de Administración Escolar (DGAE)
- Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA)
- Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE)
- Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE)
- Programa de Vinculación con Egresados de la UNAM (PVEU)

Adicionalmente, y para cumplir cabalmente con sus funciones, la Secretaría General cuenta con el apoyo de las instancias siguientes:

- Unidad Coordinadora de Servicios de Apoyo Administrativo a los Consejos Académicos de Área
- Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas
- Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Bachillerato
- Comité de Análisis para las Intervenciones Urbanas, Arquitectónicas y de las Ingenierías en el campus Ciudad Universitaria y de los *campi* de la UNAM
- Polo Universitario de Tecnología Avanzada (PUNTA)
- Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia (SIT)
- Consejo de Evaluación Educativa de la Universidad Nacional Autónoma de México

## **PARTICIPACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023**

Para el cumplimiento de los programas establecidos en el PDI UNAM 2019-2023, la Secretaría General realizó trabajos en colaboración con las diferentes entidades y dependencias universitarias, con el propósito de dar continuidad a la creación de programas académicos, garantizar la prestación de los servicios de apoyo que ofrece nuestra casa de estudios a su comunidad y, cuando proceda, para adaptarlos y ofrecerlos de forma virtual y a distancia, como resultado de la emergencia sanitaria causada por el virus del SARS-CoV-2.

La Secretaría General participa en cinco de los seis ejes estratégicos del PDI UNAM 2019-2023, teniendo bajo su responsabilidad 75 de los 264 proyectos que integran el referido Plan. Los proyectos se agrupan en 13 programas institucionales, mismos que se refieren a continuación:

- 1.1 Identidad, autonomía y democracia
- 1.6 Universidad sustentable
- 2.1 Bachillerato
- 2.2 Licenciatura
- 2.3 Posgrado
- 2.4 Educación continua, abierta y a distancia
- 2.5 Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento
- 3.1. Personal académico
- 3.2 Investigación e Innovación

- 5.1. Vinculación, extensión y difusión
- 5.2 Vinculación nacional
- 6.1 Responsabilidad social universitaria
- 6.2 Gestión administrativa

En algunos casos y debido al carácter multidisciplinario y la transversalidad de algunos proyectos, se diseñaron estrategias para fomentar el trabajo conjunto con diversas entidades y dependencias de la institución, permitiendo la conformación de grupos de trabajo colegiado que impulsaron aquellas con visión de largo plazo, lo que ha propiciado un mayor impacto y mejores resultados.

Las acciones de estos programas, asignadas a las entidades dependientes de la Secretaría General, han mostrado, en su conjunto, un comportamiento positivo en el año 2021. En cada una de ellas se consiguieron avances acordes con la planificación cuatrianual de las actividades, no obstante, algunos de éstos se han pospuesto o están retrasados en su ejecución, como resultado de la emergencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2.

La Secretaría General ha dado seguimiento puntual a cada uno de los proyectos con sus respectivas acciones, apoyándose en las Direcciones, Coordinaciones y áreas adscritas a ella.

## PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Como resultado de la colaboración entre entidades académicas, órganos colegiados y dependencias de la administración central, el H. Consejo Universitario aprobó la creación de dos nuevos planes de estudio de licenciatura: licenciatura en Turismo y Desarrollo Sostenible, para la Escuela Nacional de Estudios Superiores León, y licenciatura en Matemáticas para el Desarrollo, para la Escuela Nacional de Estudios Superiores Juriquilla.

En el caso del Posgrado, se aprobó la creación de la especialización en Enfermería Ortopédica. Cabe mencionar que previamente el H. Consejo Universitario, en la misma sesión, aprobó el cambio de denominación del Plan Único de Especializaciones en Enfermería por Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

De esta forma, se sigue ampliando la oferta educativa de la Universidad, de acuerdo con las necesidades de las distintas áreas de conocimiento.

Por su parte, los Consejos Académicos de Área, en el periodo de enero a diciembre de 2021, aprobaron la modificación de siete planes de estudio de licenciatura: Ingeniería Mecánica e Ingeniería Industrial, de la Facultad de Estudios Superiores Aragón; Administración, Contaduría e Informática, de la Facultad de Contaduría y Administración; Médico Cirujano, de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, y Sociología, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Asimismo, aprobaron la implantación de la licenciatura en Ecología para la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

Adicionalmente, 27 planes de estudio de licenciatura incorporaron asignaturas con temáticas de género, modificando para ello alguno(s) de su(s) requisito(s),

siendo éstos: Artes y Diseño, Diseño y Comunicación Visual, Artes Visuales, Facultad de Artes y Diseño; Ingeniería Química, Ingeniería Química y Metalúrgica, Química, Química de Alimentos, Química Farmacéutico Biológica y Química e Ingeniería de Materiales, Facultad de Química; Ciencias Genómicas, Órtesis y Prótesis y Neurociencias, Escuela Nacional de Estudios Superiores Juriquilla; Optometría, Ciencias Agrogenómicas, Fisioterapia, Odontología, Economía Industrial, Administración Agropecuaria, Desarrollo Territorial y Desarrollo y Gestión Interculturales, Escuela Nacional de Estudios Superiores León; Ciencias de la Tierra, Geografía Aplicada, Ciencias Ambientales, Desarrollo y Gestión Interculturales, Ecología y Manejo Sustentable de Zonas Costeras, Escuela Nacional de Estudios Superiores Mérida, y Psicología, Facultad de Psicología.

La UNAM ofrece actualmente una amplia y variada oferta educativa a nivel de licenciatura, que suma 132 carreras que se imparten en 31 sedes académicas, tanto en la Ciudad de México como en el interior de la República.

## ALUMNOS Y EGRESADOS

En 2021 ingresaron 104,638 alumnos distribuidos de la siguiente forma:

NIVEL	INGRESO	MUJERES	HOMBRES	
Iniciación universitaria	647	321 (50%)	326 (49%)	
Bachillerato	33,859	17,698 (52%)	16,161 (48%)	ENP: 15,030 CCH: 18,829
Licenciatura	57,767	30,064 (52%)	27,703 (48%)	
Posgrado	12,365	6,507 (53%)	5,858 (47%)	Especialización: 2,789 Especialidades médicas: 5,338 Maestría: 3,138 Doctorado: 1,100
<b>Total</b>	<b>104,638</b>	<b>54,590</b>	<b>50,048</b>	

El programa de Bachillerato a Distancia dio servicio a estudiantes de 28 países y de 45 municipios en México, de 12 estados. A la fecha se cuenta con dos convenios con secretarías de educación estatales o con universidades públicas que ofrecen este programa en México.

En la licenciatura, las doce carreras que reportaron la más alta demanda en los dos concursos de selección y que representan el 63.42 por ciento de la demanda total son: Médico Cirujano, Derecho, Psicología, Administración, Contaduría, Pedagogía, Arquitectura, Enfermería, Relaciones Internacionales, Cirujano Dentista, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Economía.

Durante el 2021 se emitieron 26,945 títulos y grados; correspondiendo 174 al nivel técnico, 19,813 a licenciatura y 6,958 al posgrado; también se emitieron 60,236 certificados; correspondiendo 17,015 a bachillerato, 39,313 a licenciatura y 3,908 al posgrado, y se elaboraron 2,987 diplomas de aprovechamiento

(231 de bachillerato y 2,756 de licenciatura), realizándose el trámite de 155 reconocimientos con la Medalla Gabino Barreda.

## POSGRADO

El Posgrado de la UNAM está integrado por 42 programas que abarcan las cuatro áreas de conocimiento: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías (7), Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (11), Ciencias Sociales (8), y Humanidades y Artes (16), agrupando un total de 57 planes de estudio de maestría y 37 de doctorado.

En los programas de posgrado participan 76 entidades académicas (20 facultades, ocho escuelas, 34 institutos, 13 centros y una dirección general), además de 15 entidades externas, 14 de las cuales pertenecen al Sector Salud.

Actualmente, el Posgrado de la UNAM tiene 97 programas de maestría y doctorado acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNC), de los cuales 33 se ubican en el nivel de Competencia internacional, 46 en el de Consolidado, 15 En desarrollo y tres en Reciente creación. Asimismo, están acreditadas 10 especialidades, una en el nivel Consolidado, ocho En desarrollo y una en Reciente creación. Durante el año 2021 se presentaron a evaluación de renovación 35 programas: 18 maestrías, 15 doctorados y dos especialidades.

El contar con 97 planes de posgrado acreditados en el PNPC, ha permitido al alumnado de la UNAM tener acceso a las becas que otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

En la primera convocatoria los alumnos de la UNAM recibieron en el primer semestre 1,134 becas nuevas (419 de doctorado, 672 de maestría y 43 de especialidad); mientras que en la segunda convocatoria se recibieron 1,967 becas (568 de doctorado, 1,352 de maestría y 47 de especialidad).

Actualmente 11,937 alumnas y alumnos del Posgrado reciben una beca Conacyt, lo que representa el 84 por ciento de la matrícula total. Por nivel de estudios la distribución de becas es de 6,851 de maestría y 5,122 de doctorado.

Adicionalmente, el Programa de Becas para Estudios de Posgrado la UNAM amplía las posibilidades de apoyar económicamente al alumnado de posgrado. Este programa ha permitido que las alumnas y alumnos se dediquen de tiempo completo a sus estudios, contribuyendo con esto a evitar la deserción escolar. Durante 2021 se apoyó a alumnas y alumnos de 16 programas de posgrado al otorgar un total de 225 becas nuevas (211 de maestría y 14 de doctorado) y 492 becas de reingreso (406 de maestría y 86 de doctorado).

## ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Con la finalidad de incidir y apoyar la toma de decisiones vocacionales del alumnado del bachillerato de la UNAM y de otras instituciones de educación media superior, se implementaron, a través de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), 10 estrategias en apoyo a la toma de

decisiones vocacionales del alumnado de la UNAM y de otras instituciones de educación media superior. Las estrategias consideran actividades individuales, grupales y masivas en línea, eventos académicos, aplicación de instrumentos de orientación, impartición de talleres y conferencias, orientación individual, así como la actualización de publicaciones y sitios web especializados.

Durante 2021 se organizaron el Orientatón UNAM “Las entidades académicas abren sus puertas y los estudiantes te orientan”, y la Vigésimo Cuarta Exposición de Orientación Vocacional “Al encuentro del mañana”. Adicionalmente, se ofrecieron charlas de orientación vocacional a alumnas y alumnos; se publicaron en el sitio del evento infografías y videos a disposición del público, y se impartieron cursos y talleres, actividades que en conjunto beneficiaron a poco más de 200 mil alumnas y alumnos.

## ESCUELAS INCORPORADAS

En el sistema Incorporado (SI) durante 2021, se integraron 11 expedientes-solicitud que fueron presentados a la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados (CIREyTG) del H. Consejo Universitario. De éstas, 10 incorporaciones fueron aprobadas para iniciar actividades en el ciclo escolar 2021-2022 y una más para el ciclo escolar 2022-2023.

A pesar de las consecuencias económicas ocasionadas por la pandemia y la falta de nuevas incorporaciones para el ciclo escolar 2020-2021, la disminución del número de planes de estudio incorporados no fue significativa. El total de planes de estudio incorporados es de 505, comparado con los 509 del ciclo anterior.

Para el inicio del ciclo 2021-2022, el número de instituciones que imparten el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria es de 200, las que imparten el del Colegio de Ciencias y Humanidades es de 82 y son 18 las instituciones autorizadas para impartir el Bachillerato a Distancia de la UNAM. Por otro lado, el número de planes de estudio incorporados a nivel superior es de 205.

El SI estuvo integrado por 305 instituciones educativas (con 350 sedes), ubicadas en 27 entidades federativas. La comunidad académica del SI fue de 67,411 alumnas y alumnos y 9,328 docentes.

En el 2021, en el SI, concluyeron el bachillerato 16,483 estudiantes y 2,742 estudiantes de licenciatura cubrieron cien por ciento de los créditos. Realizaron el servicio social 1,514 estudiantes, se revisaron y aprobaron 9,896 programas de servicio social, 2,508 solicitaron revisión de estudios y 2,728 se titularon mediante las diferentes modalidades que ofrece esta Universidad, incluyendo exámenes profesionales por Zoom.

A través de la Comisión Mixta de Becas, se asignaron 1,631 becas UNAM SI, habiéndose recibido 5,325 solicitudes. Igualmente, 1,770 becarios obtuvieron la renovación para el ciclo escolar 2021-2022, lo cual hace un total de 3,401 becas UNAM SI otorgadas en el periodo.

En lo relativo al Programa de Medias Becas, en el ciclo escolar 2020-2021 se otorgaron 1,861; de las cuales 1,585 corresponden al plan de la Escuela Na-



cional Preparatoria, 82 al plan del Colegio de Ciencias y Humanidades y 194 a nivel superior. Además, se renovaron un total de 2,361 medias becas; 1,874 de bachillerato y 487 de licenciatura.

## BECAS Y VINCULACIÓN CON EGRESADOS

En el ciclo escolar 2020-2021 se otorgaron 270,965 becas al alumnado de los niveles bachillerato, licenciatura, posgrado, así como a egresadas y egresados universitarios.

En la suma de esfuerzos a los proyectos que la Universidad emprendió para que el alumnado continuara con sus estudios durante la pandemia, se otorgaron aproximadamente 25 mil tabletas y 5,030 módems a través de la publicación de siete convocatorias.

Modalidades de becas asignadas en el ciclo escolar 2021-2022:

- Beca para Disminuir el Bajo Rendimiento Académico: 8,612
- Beca Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias: 575
- Beca Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura y Beca de Alta Exigencia Académica: 17,767
- Beca para Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País 2021: 5,240
- Beca para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM: 940
- Becas Titulación: 3,969
  - ~ Alto Rendimiento: 2,693
  - ~ Egresados Extemporáneos: 978
  - ~ Facultad de Filosofía y Letras: 42
  - ~ Proyectos de Investigación: 109
  - ~ Especialidad (Posgrado): 147
- Beca Excelencia Bécalos UNAM-Licenciatura: 1,668
- Beca para Apoyo a la Manutención: 67,138
- Beca Universal Benito Juárez: 103,243

Gracias a una aportación extraordinaria de nuestra Universidad, se favoreció significativamente a un alto número de alumnas y alumnos del semestre 2022-1 con la Beca Apoyo a la Manutención. El incremento fue del 51 por ciento respecto al semestre 2021-2.

Con la finalidad de garantizar la transparencia en la asignación y la gestión de becas, continúa la actualización del Sistema Integra, el cual se programó para operar nuevas modalidades: Beca Conectividad UNAM 2021, Beca Tablet con Conectividad, y Beca HumanidadEs Solidaria y se incorporaron las que son manejadas por la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) y el Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC).

A través del Programa de Vinculación con Egresados, se han realizado actividades para recaudar recursos para el Fondo de Becas, mismas que se han otorgado para estimular a los estudiantes en su proceso de realización de tesis, coadyuvar a mejorar los índices de titulación, disminuir la deserción y, principalmente, reflejar la solidaridad de los que culminaron su preparación con los que no lo han hecho.

En lo concerniente al Fondo de Becas, en el transcurso del 2021, gracias al esfuerzo y colaboración de egresados, asociaciones y empresas prestadoras de bienes y servicios, se canalizaron 95 millones de pesos a los siguientes programas de becas:

- 5,240 becas de apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País
- 2,693 becas de Titulación para Egresados de Alto Rendimiento
- 109 becas de Titulación en Proyectos de Investigación
- 978 becas de Titulación para Egresados Extemporáneos
- 147 becas de Titulación para la Especialidad
- 42 becas de Titulación del Programa Piloto de la Facultad de Filosofía y Letras
- 2,080 becas para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM

Es a través de convenios de colaboración mediante los cuales diversas empresas prestadoras de bienes y servicios, que además de contribuir en la recaudación de recursos destinados al fondo de becas, otorgan también beneficios a los egresados que cuentan ya con la credencial de exalumno UNAM. De dichos convenios fueron gestionados, firmados o renovados 21, durante 2021.

Respecto al trámite de la credencial de exalumno UNAM, se realizó la expedición de 2,307 credenciales, además de que se logró realizar a finales de año seis eventos de credencialización presencial en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Continuó sin interrupciones el envío, dos veces por semana, del Boletín Informativo a los correos electrónicos registrados en las bases de datos del Programa de Vinculación con Egresados de la UNAM, en el que se incluye información del Programa, eventos de las distintas entidades y dependencias universitarias, actividades de asociaciones, así como beneficios otorgados para las personas que cuentan con la credencial de exalumno UNAM.

Durante el 2021, fueron publicados siete números del periódico digital *Exalumnos UNAM*, se comenzó a nutrir un repositorio con videos del Programa de Vinculación con Egresados de la UNAM en YouTube, además de realizarse tres videos de difusión para promover los beneficios de la credencial de Exalumno UNAM, el periódico digital, así como un breve informe del Programa.

## PERSONAL ACADÉMICO

Con el firme propósito de consolidar y mantener la vanguardia, tanto en la investigación como en los procesos de enseñanza, así como elevar la calidad productiva y la difusión, en 2021 el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) asignó 395 millones de pesos a un total de 2,100 proyectos, incluyendo 715 nuevos y 1,385 renovados.

Sobresale la productividad del PAPIIT con 7,284 productos generados en el periodo 2021, incluyendo, entre otros: 4,057 publicaciones; 2,232 contribuciones en formación de recursos; 448 distinciones; 175 medios audiovisuales; 171 ediciones digitales; 97 bases de datos; 53 presentaciones, y 51 patentes o transferencias de tecnología.

El Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y el Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) distribuyó 46.4 millones de pesos para 414 proyectos (206 nuevos y 208 renovados). En el total de proyectos participaron 67 entidades universitarias, así como 2,424 académicos y 1,439 estudiantes (653 hombres y 786 mujeres), de los cuales, 755 contaron con beca del programa.

La Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB), destinó 8.7 millones de pesos a 90 proyectos (53 nuevos y 37 renovados), en los que participaron 560 profesores. Los principales productos generados por la INFOCAB en 2021 fueron: 77 eventos académicos; 65 registros en formación de recursos humanos; 59 ediciones de material didáctico y difusión, 22 publicaciones, y 13 apoyos de TIC a la educación.

El Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) ofertó para el bachillerato 180 cursos en los que se inscribieron 2,151 profesores, más dos diplomados en los que participaron 54 académicos y, para la licenciatura, se ofertaron 444 cursos con un total de 6,943 académicos inscritos, más 15 diplomados en los que se inscribieron 446 académicos.

El Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM (POSDOC), que ofrece becas a recién doctorados para desarrollar un proyecto de investigación novedoso o un proyecto de innovación docente en la UNAM, apoyó a un total de 679 becarios. De éstos, 256 corresponden a la DGAPA, 296 a la Coordinación de la Investigación Científica y 127 a la Coordinación de Humanidades.

En el marco del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA), se administraron un total de 93 becas, 35 en el ámbito nacional y 58 para el extranjero.

En lo concerniente a los estímulos al desempeño, el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), otorgó estímulos a 10,222 académicos de carrera, distribuidos como sigue: 191 en el nivel "A", 1,395 en el nivel "B", 6,021 en el nivel "C", 2,095 en el nivel "D" y 520 con monto fijo.

Asimismo, 2,035 académicos fueron incorporados este año en el Programa de Estímulo por Equivalencia (PEE); 374 más fueron beneficiados con el Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI); 18,474 profesores recibieron el apoyo del Programa de Estí-

mulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG); 21 profesores de carrera y técnicos académicos ordinarios de medio tiempo, se hicieron acreedores al Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores y Técnicos Académicos de Medio Tiempo (PEDMETI); y, les fue otorgado un estímulo a 307 académicos al amparo del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico de Medio Tiempo (PEDPACMeT).

Para reconocer la excelencia en el ejercicio de las funciones sustantivas de la institución, se incorporó a cuatro académicos al Programa de Estímulos y Reconocimientos al Personal Académico Emérito (PERPAE), contando actualmente con un total de 120 profesores e investigadores eméritos vigentes en la institución. Asimismo, 16 académicos recibieron el Premio Universidad Nacional (PUN) y otros 16 recibieron el galardón al Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA).

Con el objetivo de renovar y fortalecer la planta académica e impulsar la carrera institucional, en el 2021, se jubilaron 100 universitarios (46 mujeres y 54 hombres), en el marco del Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación del Personal Académico de Carrera (RETVOL-TC); se incorporaron 140 jóvenes académicos (83 mujeres y 57 hombres) al Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA); y se creó el Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM (PAPPA), con el propósito de garantizar que el personal académico concurse para el ingreso o la obtención de su definitividad, mismo que cuenta con tres subprogramas:

- » Subprograma de Impulso a la Definitividad del Personal Académico de Asignatura
- » Subprograma para Promover el Ingreso del Personal Académico Contratado por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico, y
- » Subprograma para Fomentar la Definitividad del Personal Académico de Carrera Interino

## DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Durante 2021, y en lo que respecta a facultades y escuelas, la oficina del Secretario General realizó las auscultaciones correspondientes para que la H. Junta de Gobierno designara a ocho directores, mismas que en su gran mayoría fueron desahogadas vía remota a consecuencia de la emergencia sanitaria.

De la Facultad de Arquitectura, doctor Juan Ignacio del Cueto Ruiz Funes (19 de febrero); Facultad de Filosofía y Letras, doctora Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort (8 de marzo); Facultad de Estudios Superiores Acatlán, doctor Manuel Martínez Justo (16 de marzo); Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, doctora María del Carmen Contijoch Escontria (29 de mayo); Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, doctora Laura Susana Acosta Torres (7 de agosto); Facultad de Ciencias, doctor Víctor Manuel Velázquez Aguilar (20 de septiembre); Facultad de Contaduría y Administración, maestro Tomás Humberto Rubio Pérez (8 de noviembre); Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, doctor David Quintanar Guerrero (11 de diciembre).

Asimismo, la H. Junta de Gobierno designó a ocho directores de los siguientes Institutos de Investigación: Instituto de Biotecnología, doctora Laura Alicia Palomares Aguilera (27 de marzo); Instituto de Geofísica, doctor José Luis Macías Vázquez (5 de abril); Instituto de Energías Renovables, doctora Marina Elizabeth Rincón González (17 de abril); Instituto de Investigaciones Históricas, doctora Elisa Speckman Guerra (28 de junio); Instituto de Investigaciones Sociales, doctor Miguel Armando López Leyva (23 de agosto); Instituto de Investigaciones Estéticas, doctora Angélica Rocío Velázquez Guadarrama (11 de octubre); Instituto de Fisiología Celular, doctora María Soledad Funes Argüello (18 de octubre); Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático, doctor Jorge Zavala Hidalgo (12 de noviembre).

Por su parte, la Rectoría llevó a cabo las designaciones de los directores de la Escuela Nacional Preparatoria número 2, 9, 3 y 7, Q.F.B. José Luis Buendía Uribe (22 de febrero); maestro Raúl Rodríguez Díaz (6 de abril); maestra Laura Elena Cruz Lara (25 de agosto) y maestro Víctor Manuel Coffe Ramírez (1 de diciembre), respectivamente.

Por último, se realizaron designaciones de tres directores de los siguientes centros: Centro de Investigaciones y Estudios de Género, doctora Marisa Be-lausteguigoitia Rius (13 de febrero); Centro de Ciencias Genómicas, doctor Christian Sohlenkamp (10 de marzo) y Centro de Investigaciones sobre América del Norte, doctora Graciela Martínez-Zalce Sánchez (3 de septiembre).

## CONVENIOS

Con el propósito de mantener su liderazgo académico, ampliar su interacción, fortalecer la vinculación con la sociedad y cumplir con su compromiso social, durante 2021 la Universidad Nacional, a través de la Secretaría General, firmó 688 instrumentos consensuales con diversas instituciones de educación superior, de investigación y culturales, a nivel nacional e internacional, con entidades públicas y privadas. Destacan la firma de 268 convenios de colaboración; 93 convenios específicos de colaboración; 36 convenios de colaboración académica; 133 bases de colaboración; cuatro contratos de comodato, y 70 convenios modificatorios, entre otros.

## RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

Tanto los programas de estímulos como los de reconocimientos de la UNAM tienen como propósito fortalecer, impulsar y justipreciar el desempeño de personal académico que se ha distinguido por su cumplimiento excepcional en las tareas de docencia, investigación y extensión de la cultura. Como en todos los ámbitos de la actividad universitaria, por segunda ocasión fue éste (2021) un año anómalo, debido al confinamiento a que obligó la pandemia del COVID-19.

En tales circunstancias, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su Secretaría General, organizó y coordinó durante 2021 el otorgamiento y, en lo posible, la entrega de los reconocimientos institucionales, así como las ceremonias respectivas, que a continuación se relata:

El Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz se otorgó y entregó a 81 académicas universitarias: profesoras, investigadoras y técnicas académicas que han destacado por sus logros en la actividad docente, de investigación y de difusión de la cultura.

El Reconocimiento al Mérito Universitario (RMU) se otorgó a 89 profesores e investigadores que cumplieron 50 años de actividad académica. De la misma forma se concedió a 438 académicos con 35 y a 807 con 25 años de servicio. Dado que la ceremonia de entrega de estos galardones debió postergarse en 2020 por la circunstancia sanitaria prevaleciente, en 2021 la entrega del RMU abarcó a las dos promociones de académicos reconocidos.

La Universidad Nacional confiere el nombramiento de profesor o investigador emérito a destacados miembros de su personal académico, cuyas trayectorias y obras son de valía excepcional, que han realizado aportes sustantivos en su disciplina y que han brindado con señalada dedicación sus servicios a la institución, al menos durante treinta años. Para 2021, el H. Consejo Universitario, en ceremonia presidida por el Rector de la Universidad, designó como profesor emérito al doctor José de Santiago Silva y como investigadores eméritos a los doctores Jaime Humberto Urrutia Fucugauchi, Julio Labastida Martín del Campo, Mauricio Hardie Beuchot Puente, Octavio Manero Brito y Pedro Julio Collado Vides, con lo cual la Universidad cuenta actualmente en su historial con un total de 379 profesores e investigadores eméritos. Por las razones antes expuestas, este año los distintivos del emeritazgo fueron entregados en la ceremonia respectiva a las y los galardonados, tanto en 2020 como en 2021.

El Premio Universidad Nacional (PUN) y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA) se otorgó y entregó a 32 universitarios que se han destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra casa de estudios: la docencia, la investigación y la difusión y extensión de la cultura, en cada caso en 16 de las 17 áreas que, tanto para los PUN como para los RDUNJA, conforman el ámbito de reconocimiento para estos galardones.

El H. Consejo Universitario distinguió en 2021, con la medalla Gabino Barrera, a 154 alumnas y alumnos de bachillerato y licenciatura que finalizaron sus estudios en el año 2019 con los mayores promedios, al tiempo que, de manera extemporánea, hizo entrega de una medalla a una alumna de la licenciatura en Sociología, quien finalizó sus estudios en el año 2018. La Secretaría General dio curso a la elaboración y entrega de las preseas correspondientes.

## **APOYO A LOS CONSEJOS ACADÉMICOS DE ÁREA Y AL CONSEJO ACADÉMICO DEL BACHILLERATO**

Durante el 2020, esta Secretaría coordinó y brindó sustento a la labor de los cuerpos colegiados para fortalecer su participación en la conducción académica de la UNAM, con el propósito de dar continuidad a la creación, modificación e implantación de planes de estudio de programas educativos y coadyuvar en la mejora continua de los servicios de apoyo que ofrece nuestra máxima casa de estudios.

En el contexto de la emergencia sanitaria, se atendieron las necesidades de los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato, para el desarrollo de las sesiones de las comisiones y los plenos que se efectuaron con diversos fines, a través de las plataformas virtuales y el uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación.

## APOYO AL COLEGIO DE DIRECTORES DE BACHILLERATO

Durante el año 2021, la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Bachillerato (Secodiba) coordinó y asistió, a diversas reuniones de trabajo a distancia con dependencias universitarias relacionadas con el nivel medio superior, como las direcciones generales de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y la del Colegio de Ciencias y Humanidades (ENCCCH), con los 14 planteles del bachillerato universitario, el Consejo Académico del Bachillerato, el Bachillerato a Distancia (B@UNAM) y la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración.

El 20 de enero del 2021 se llevó a cabo el Encuentro titulado “Impactos reales y potenciales del Diplomado para la Formación de Personal Académico-Administrativo del Bachillerato”, para el cual se contó con la asistencia de 180 miembros del cuerpo docente y administrativo de la ENP, la ENCCCH, B@UNAM y la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE). 12 exalumnos de dicho diplomado compartieron, por video, sus reflexiones sobre el impacto que han tenido las herramientas adquiridas en el marco del mismo, en las acciones que realizan de manera cotidiana en sus planteles.

Se dio seguimiento puntual a las actividades relacionadas con la convocatoria 2022 del programa llamado “Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM”, conocido como INFOCAB. Se realizaron reuniones periódicas de coordinación con los enlaces de la ENP y la ENCCCH y se participó con la DGAPA, en la sesión del Comité Técnico, con la finalidad de revisar y analizar los resultados de dicha convocatoria.

Se gestionó la coedición del libro *(Des) encuentros entre jóvenes y escuela*, elaborado por el Seminario de Investigación en Juventud, en colaboración con la ENP y la ENCCCH. El trabajo fue una investigación realizada por el doctor Luis Antonio Mata Zúñiga, del seminario antes referido, en los planteles de bachillerato de nuestra Universidad, investigación que busca entender las inquietudes y percepciones de las y los jóvenes de nivel medio superior.

Se impartió el curso: “Integración de equipos de alto rendimiento: herramientas de gestión para directivos de un plantel de bachillerato”, diseñado por la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) y llevado a cabo con la coordinación de la Secodiba. El curso fue impartido en la modalidad a distancia en seis ocasiones, de las cuales cinco fueron para los funcionarios de los planteles de la ENCCCH y uno para la ENP, Plantel 9. En total, se capacitaron 177 funcionarios; se continuará en 2022 con los demás planteles de la ENP, además de seguir atendiendo las diversas inquietudes de formación y capacitación de los funcionarios, reflejadas a través de estos ejercicios.

## APOYO AL COLEGIO DE DIRECTORES DE FACULTADES Y ESCUELAS

La Secretaría General, a través de la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas (Secodife), además de convocar a las sesiones entre el Rector y los titulares de estas entidades académicas, participó en la planeación, coordinación y seguimiento de la puesta en operación de proyectos de apoyo a la comunidad estudiantil.

Durante 2021, se llevaron a cabo 10 reuniones del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas (Codife), vía remota, acorde con los cambios paulatinos del semáforo de riesgo epidemiológico del virus SARS-CoV-2 establecido por la Secretaría de Salud. Se abordaron diversas temáticas, estrategias y metodologías, con el objetivo de sumar esfuerzos y voluntades para continuar con las actividades académicas en línea e incorporar gradualmente algunas actividades académicas presenciales.

De las 10 sesiones del Colegio y los diversos tópicos abordados, se establecieron 31 acuerdos, a los cuales se ha dado puntual seguimiento. Entre dichos acuerdos destacan: la aprobación del Calendario Escolar 2021-2022, el impulso a la tramitación de los nombramientos de los trabajadores en el Sistema Integral de Personal (SIP), así como la difusión de las convocatorias de Concursos de Oposición para fortalecer el Programa de Apoyo a Permanencia del Personal Académico; de igual forma, se difundieron las presentaciones "Elección de Consejeros Universitarios 2021" y "Plantilla para Campañas Electorales 2021", además del Manual de Elecciones de Consejeros Universitarios, con la recomendación de cuidar puntualmente la transparencia del proceso electoral en sus diferentes etapas y fechas.

Se ratificaron, para su aplicación durante 2021, los acuerdos que recomiendan a las facultades y escuelas la autorización para el trámite de suspensiones temporales y bajas de inscripción a las asignaturas y, a los Consejos Técnicos de las mismas y a los Comités Académicos de los Programas de Posgrado que, definen los mecanismos necesarios para que los alumnos que no pudieron hacerlo concluyan el semestre mencionado sin afectar su condición de regularidad. Asimismo, los semestres 2020-2, 2021-1 y 2021-2 no se contabilizarán en el cálculo de los tiempos de inscripción a los que tiene derecho el alumnado; las calificaciones no aprobatorias (NA) y no presentó (NP) que se asienten en este mismo periodo, no se contabilizarán para los efectos de los artículos 22 y 33, respectivamente, del Reglamento General de Inscripciones; del mismo modo, recomienda suspender temporalmente la seriación obligatoria en las asignaturas en las que ésta exista, manteniendo la seriación indicativa de los planes de estudio y, la autorización de un número mayor a dos exámenes extraordinarios por semestre a las alumnas y los alumnos que así lo soliciten.

El Colegio se pronunció por la reanudación y reactivación de las actividades académicas y administrativas presenciales, de forma paulatina, certera y segura. En cuanto a la normatividad por el SARS-CoV-2, impulsó el cumplimiento de las directrices que se establecen en los Lineamientos generales para el ciclo escolar 2021-2022, los Lineamientos generales para el regreso a las activida-



des universitarias en el marco de la pandemia, así como el Acuerdo para la realización segura de actividades de carácter académico-administrativo, procedimientos disciplinarios y de naturaleza administrativa, en modalidad presencial, virtual o mixta, durante la contingencia sanitaria.

Se ratificaron a 23 jurados y se designaron diez nuevos jurados para el Premio Universidad Nacional (PUN) y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA) en su edición 2021, en sus diversas categorías. En el mismo tenor, se aprobó que el Director de la Facultad de Contaduría y Administración y el Director de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, sean los representantes del Codife ante el Consejo Académico de Posgrado. Asimismo, se hizo la designación de representantes ante el Comité de Catalogación del Patrimonio Cultural de la UNAM. Nombrando a la Directora de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, en el área científica, al Director de la Facultad de Arquitectura, para el área humanística y a la Directora de la Facultad de Música, representante del área artística.

Adicionalmente, la Secretaría Ejecutiva colaboró con diferentes dependencias que han solicitado la participación para vinculación, gestión o seguimiento de diversos proyectos. En este rubro, durante 2021, formó parte del Grupo de Trabajo para Becas Conectividad y Tabletas, de la Comisión para la Irregularidad Académica por Movilidad Estudiantil, participó en los convenios Fundación UNAM-Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) y, con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

La Secodife participó activamente en el grupo de trabajo que impulsó el Acuerdo por el que se establecen los “Lineamientos generales de prácticas profesionales de la Universidad Nacional Autónoma de México”, que permitirá a la institución contar con un Modelo de Atención Integral de Prácticas Profesionales; para fomentar una cultura de protección de la propiedad intelectual, la Secretaría Ejecutiva organizó, de manera virtual, el Conversatorio sobre la Protección de la Propiedad Intelectual y la Transferencia Tecnológica en las Instituciones de Educación Superior. Retos y Oportunidades, en el que participaron diversas áreas de esta casa de estudios, entidades educativas, públicas y gobiernos estatales; y, con el objetivo de mejorar la comunicación en la Universidad en el contexto de las redes sociales, se impulsó la Estrategia de mejora en la comunicación con la comunidad.

## SISTEMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

En 2021 el Sistema Institucional de Tutoría (SIT) hizo acopio, y mantuvo publicados en su página web, 110 documentos normativos vigentes para la tutoría de las diferentes entidades académicas de la UNAM; 29 de ellos corresponden a los Programas Institucionales de Tutoría (PIT) y 81 son Planes de Acción Tutorial (PAT).

El SIT, a través de su Sistema Integral de Seguimiento de Tutoría (SISet), pudo determinar la cobertura general y la de primer ingreso de cada entidad académica, correspondiente al Programa de Tutoría en la UNAM: A nivel general, la tutoría fue asequible para 176,660 alumnas y alumnos, mismos que fueron

asignados a 5,327 tutores, en tanto que la cobertura de primer ingreso fue de: 62,053 alumnas y alumnos, que representan 73.37 por ciento del total de nuevo ingreso.

En 2020 el SIT realizó un primer ejercicio de valoración del impacto de la tutoría entre alumnas y alumnos adscritos al Programa y su avance académico expresado en créditos. Los datos arrojados en ese ejercicio sugieren un impacto favorable de la tutoría en el avance académico: se encontró un mayor avance académico entre las alumnas y los alumnos que cuentan con tutor, con relación a los que no lo tienen.

El SIT también ha adelantado en la apreciación cualitativa del funcionamiento del Programa de Tutoría en las distintas entidades académicas de la UNAM. Para tal fin, en 2019 se diseñó un cuestionario de opinión aplicado a todos los actores involucrados en la tutoría: alumnas y alumnos tutorados, tutores y coordinadores de programa. En 2020 se repitió este ejercicio y los resultados se compartieron con las autoridades de las distintas escuelas y facultades de la UNAM, a fin de facilitarles un diagnóstico cualitativo para instrumentar estrategias y acciones de mejora en sus programas de tutoría.

A lo largo del año, el SIT realizó diversas actividades académicas con una participación de 211 docentes: el Seminario Permanente de Tutoría en la UNAM 2021 con la temática "Andamiaje educativo"; el curso en línea "Inducción para tutores", impartido a través de la Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) y el pilotaje de los cursos a distancia "Tutoría par" y "Fundamentos y estrategias para la tutoría a distancia", siendo este último una propuesta para adecuar el ejercicio de la tutoría en la modalidad.

Asimismo, la coordinación del SIT diseñó el curso para la formación de tutores "Fundamentos y estrategias para la tutoría". Este curso fue impartido a las diversas coordinaciones de tutoría, con la finalidad de que fuera replicado, en el interior de sus entidades académicas, como un insumo básico para la formación de sus tutores y así ampliar su cobertura.

En 2021, el SIT editó los documentos que constituyeron la base de las ponencias de especialistas para el Seminario Permanente de Tutoría 2020; esto dio origen al libro *Los ámbitos de acción de la tutoría en la UNAM*, de próxima publicación.

Respecto de las labores de difusión que precisa la tutoría, en 2021 se continuó con el impulso de las redes sociales del SIT (Facebook e Instagram) con una perspectiva de impacto hacia las alumnas y los alumnos, ofreciendo información sobre los servicios de apoyo con los que cuenta la UNAM y sobre estrategias para alcanzar un buen desempeño académico. Asimismo, la página web del SIT, se ha mantenido como un nicho de información útil para coordinadores de tutoría, tutores, académicos, alumnas y alumnos.

Dado que la práctica de la tutoría es una actividad transversal, el SIT precisa mantener muchos vínculos interinstitucionales. Además de su enlace constante con la CUAIEED y la Dirección General de Orientación y Atención Educativa

(DGOAE) de la UNAM, para la impartición y promoción de cursos relacionados con la formación de los tutores, mantiene enlaces con la Facultad de Psicología, para promover una cultura del autocuidado en la comunidad universitaria.

El SIT también forma parte del recién creado Comité Técnico para la Atención de la Salud Mental de la Comunidad de la UNAM, en particular, de la Comisión Especial Permanente de Prevención y Promoción de Bienestar Psicosocial. Con esta instancia, el SIT colaboró con la organización del curso "La salud mental como un elemento clave para promover el bienestar y el éxito académico", mismo que fue dirigido a tutores para sensibilizar sobre las principales problemáticas de salud mental que enfrentan las alumnas y los alumnos e informar sobre los servicios de apoyo con los que cuenta la UNAM, para su canalización adecuada cuando así se requiera. Este curso tuvo un alcance de 518 profesoras y profesores participantes.

## **POLO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA AVANZADA (PUNTA)**

El objetivo del Polo es responder a las necesidades del desarrollo económico y social de la región noreste, promoviendo la colaboración y vinculación mediante el esquema de triple hélice, considerando siempre los objetivos principales de la UNAM, educación, investigación y difusión de la cultura.

Durante 2021, concluyó la primera etapa del proyecto con Metalsa sobre la simulación y el modelado matemático de los pares galvánicos presentes en los chasises automotrices.

Pese a las restricciones por la pandemia se continuó trabajando en el proyecto de investigación tecnológica entre el Grupo Quimmco y la Facultad de Ingeniería (FI). El equipo Stir Casting, manufacturado en la India, instalado inicialmente en el laboratorio habilitado al efecto en el edificio de PUNTA, fue trasladado temporalmente a los laboratorios de Sisamex, por razones de seguridad. El manejo del equipo continúa a cargo de los dos profesores de la FI residentes en PUNTA, con acceso asimismo de personal seleccionado de Quimmco.

La oferta educativa del Polo continuó siendo la misma que en el 2020: maestría en línea en Innovación y Administración de la Tecnología (MIAT); maestría presencial en Ingeniería Química-Materiales-Corrosión (dos alumnos); maestría presencial en Ingeniería Mecánica, y doctorado presencial en Ingeniería, en los campos de conocimiento de Ingeniería Química (cuatro alumnos), Mecánica (uno) y Energía (uno).

Todos los profesores de las facultades de Química e Ingeniería comisionados en PUNTA cumplieron con el Estatuto del Personal Académico (EPA) y participaron en la docencia de licenciatura y posgrado de sus respectivas facultades, mediante el sistema de videoconferencias de PUNTA, realizando sus respectivas clases en línea.

### Alumnos de posgrado en PUNTA, sede externa del programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería (PMyDI)

Un segundo alumno egresado de la maestría del PMyDI, la ingeniera química Alma Elena Ortiz Ozuna, se graduó en mayo de 2021 con mención honorífica y aprobó su ingreso al doctorado en Ingeniería Química-Materiales-Corrosión dentro del PMyDI, en el semestre 2022-1. Con ello PUNTA cuenta ya con tres estudiantes de doctorado, los maestros en Ingeniería Alma Elena Ortiz, Allan G. Ruiz y Vianey Torres, todos ellos egresados de la maestría del PMyDI. La maestra Vianey Torres ya concluyó su trabajo de tesis y se encuentra a la espera de que le asignen jurado para su examen de grado.

Por primera vez la DGAPA concedió una beca para realizar una estancia posdoctoral en PUNTA. El doctor Vicente Esquivel la está realizando bajo la tutoría del doctor Rodrigo Montoya.

Pese a la pandemia, la productividad científica del personal académico adscrito a PUNTA ha sido destacable, siendo relevante en la misma la participación de los tres alumnos ya mencionados, con la colaboración en cinco artículos en revistas indizadas JCR, así como dos artículos en *Electrochemical Society ECS Transactions*, fruto de su intervención en el Congreso Anual de la Sociedad Mexicana de Electroquímica, celebrado de forma virtual, y dos más en las memorias del congreso NACE Corrosion 2021, celebrado en Estados Unidos, también de forma virtual.

Durante 2021, tres académicos presentaron su renovación en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Dos de ellos fueron promovidos a nivel I y el tercero permaneció en dicho nivel. La actual plantilla de PUNTA, ocho académicos con doctorado, forma parte en su totalidad del SNI, uno en el nivel III y siete en el nivel I.

### COMITÉ DE ANÁLISIS PARA LAS INTERVENCIONES URBANAS, ARQUITECTÓNICAS Y DE LAS INGENIERÍAS EN EL CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA Y LOS CAMPI DE LA UNAM

Derivado de la contingencia sanitaria por la COVID-19, y en acuerdo con los lineamientos emitidos por las autoridades universitarias, la Secretaría Técnica del Comité de Análisis para las Intervenciones Urbanas, Arquitectónicas y de las Ingenierías en el Campus Ciudad Universitaria y los *campi* de la UNAM, realizó sus actividades tanto de manera remota como presencial conforme al aforo permitido, con horarios escalonados y flexibles, evitando las concentraciones de personal en las instalaciones. Para la planificación de labores, el personal de la Secretaría Técnica se reunió semanalmente en 46 ocasiones, por medio de la plataforma Zoom.

A partir de su función como enlace y responsable de observar y cumplir con los compromisos derivados de la inscripción del Campus Central de Ciudad Universitaria como Patrimonio Mundial por la Unesco, así como velar por una

planeación integral de los aspectos físico-espaciales de la institución, se convocó a las distintas comisiones que lo conforman. Se llevaron a cabo ocho sesiones virtuales en las que se evaluaron y dictaminaron diversos proyectos y obras por realizarse. Además, se elaboraron 12 monitoreos arquitectónicos de la Ciudad Universitaria, particularmente de la zona patrimonial, y se atendieron diversas asesorías.

Respecto a la promoción y difusión del Campus Central como Patrimonio Mundial, el Programa de Visitas Guiadas atendió a 4,171 visitantes, de los cuales 3,627 formaron parte de las 91 transmisiones de la modalidad de recorridos virtuales, y 229 asistieron a las vistas presenciales a partir del mes de noviembre. La divulgación del valor patrimonial del sitio se incrementó notablemente a través de las redes sociales de la dependencia, con la producción de 34 archivos multimedia, 266 materiales de difusión, impresa y digital, 890 publicaciones y un alcance de 2'675,409 espectadores.

